

COLOMBIA  Escuchar artículo

Condenados por corrupción dos expresidentes de Reficar

Uno de los más grandes escándalos de corrupción del país, el de la refinería de Cartagena, tiene una de las sanciones más ejemplares, al menos por el cargo, que se han impuesto en caso de cuello blanco. Los exfuncionarios fueron condenados a más de 5 años de prisión.

18 de Agosto de 2022



(Colprensa - El Universal) A cinco años de prisión fueron sentenciados los dos expresidentes de Reficar, que al parecer, orquestaron uno de los escándalos de corrupción más grandes del país.

Felipe Castilla Canales y **Orlando Cabrales Martínez**, ambos fueron presidentes de la Refinería de Cartagena, o Reficar, y que al parecer habrían participado en uno de los escándalos de corrupción más significativos en la historia colombiana. Además de la condena, poco más de 5 años, un juez de Bogotá los inhabilitó para ejercer funciones públicas y les impuso una multa millonaria.

Estos dos imputados llevan años al servicio de las autoridades, por lo menos 5 años, sin contar que los supuestos desfalcos se realizaron hace casi una década; pero, tanto **Castilla** como **Cabrales**, fueron los directos responsables de los direccionamientos contractuales, objeto del multimillonario desfalco, señalan las autoridades.

LO ÚLTIMO



La artista peruana Susana Baca, símbolo de la cultura afroamericana, presenta su libro "Yo vengo a entregar mi corazón"

Video: mayor general Eliécer Camacho, comandante saliente de Policía Metropolitana de Bogotá, se despidió del servicio

Francia Márquez despedirá a 35 niñas colombianas que viajarán a la NASA

La bandera que golpeó al presidente Petro luego de que uno de sus hombres de seguridad se desmayara

JEP llama a rendir versión a Luis Cuéllar, excomandante del Batallón Boyacá por nexos con las AUC

“La investigación permitió conocer que Canales Castillo, presidente de Reficar entre el 29 de abril y el 1 de octubre

de 2009; y Cabrales Martínez, quien estuvo a cargo de esta empresa entre el 2 de octubre de 2009 y el 21 de noviembre de 2012, intervinieron en el direccionamiento del contrato de ampliación, modernización, mantenimiento y puesta en marcha de la refinería”, señala el escrito de acusación de la Fiscalía.

Solo por recordar, además de evidenciar el impacto económico que significó, se estima que el detrimento patrimonial superó en casi el 70 % de lo pactado, que en cifras, son más de 820 mil millones de pesos, pero, que sumado a la totalidad del daño, la cifra asciende a los 3 billones de pesos, que para el 2016, año que se destapó el escándalo, **representó el 5 % del presupuesto nacional de Colombia.**

Más o menos hacia junio del año 2018, la **Contraloría General de la República** señaló como responsables a 20 funcionarios, entre los que se cobijaron a los dos expresidentes, hoy condenados, tres exvicepresidentes, siete miembros de la junta directiva de la época y cuatro contratistas, que según la entidad, serían quienes orquestaron el desfalco.



...

La [@CGR_Colombia](#) dejó en firme el fallo con responsabilidad fiscal por \$2.9 billones en el caso [#Reficar](#). En segunda instancia se confirmó la declaratoria de responsabilidad fiscal, a título de culpa grave. [#CadaPesoCuenta](#)

Contraloría frente al caso [Reficar](#). Tomado de Twitter.

Pero, no fue sino hasta mayo de este año, que un juzgado de **Bogotá** los halló culpables por incumplir los procedimientos establecidos por la ley para hacer la contratación, entregar la autonomía para gerenciar y controlar el megaproyecto, con el que se hizo el desfalco.

LE PUEDE INTERESAR: [Reficar](#), el multimillonario escándalo de corrupción en Colombia por el cual acaban de condenar a dos presidentes de la compañía

No obstante, tuvieron que pasar 3 meses para que les emitieran la sentencia, **el juez noveno penal del circuito de conocimiento de Bogotá, Carlos Julio Caviedes**, los condenó a cinco años y tres meses de prisión, inhabilidad para ejercer funciones públicas durante seis años y una multa de 66 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Adicionalmente, están vetados de por vida para contratar con el Estado.

Por parte de **Orlando Cabrales Martínez**, se le dio el beneficio de casa por cárcel, alegando grave enfermedad, junto con su avanzada edad, 80 años; mientras que **Felipe Castilla Canales** si deberá cumplir con la medida en centro penitenciario y carcelario. A este último, se le emitirá una orden de captura para adelantar la diligencia.

Así las cosas, la versión oficial entregada por la **Fiscalía**, asegura que los entonces presidentes de [Reficar](#) le entregaron el contrato de la refinería a una compañía extranjera, de manera directa, sin convocar un concurso público con el que se debía garantizar la participación de otras empresas, que posiblemente estuvieran mejor preparadas, o que tuvieran una experiencia más reconocida.

“Adicionalmente, se estableció que le dieron al contratista autonomía para gerenciar y controlar con libertad el megaproyecto, cuyo valor se pactó en 95 millones de dólares”, concluye el informe presentado por el órgano investigador y judicial.

SEGUIR LEYENDO:

Importante empresa del Valle del Cauca invitó al empresariado colombiano a volver a Venezuela

Magistrados de la Corte Suprema no saldrán de sus cargos: Consejo de Estado negó la demanda

TEMAS RELACIONADOS

COLOMBIA-NOTICIAS

REFICAR

FISCALÍA

CONTRALORÍA

FELIPE CASTILLA

ORLANDO CABRALES

MÁS LEIDAS AMÉRICA

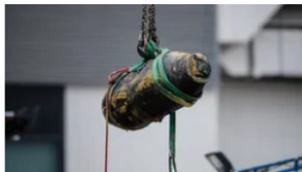
La ONU advirtió que dañar la central nuclear de Zaporizhzhia sería “un suicidio”

Kiev asegura que Moscú almacena armas pesadas en la planta y que desde allí bombardea posiciones locales. También acusa a las tropas rusas de efectuar disparos contra sectores de la central con el fin de atribuir esos bombardeos a Ucrania



Unas 12.000 personas fueron evacuadas en Berlín tras el hallazgo de una bomba de la Segunda Guerra Mundial

De acuerdo con las autoridades, los trabajos de recuperación en una zona de la capital alemana se prolongarán debido a la naturaleza del artefacto. Los afectados tienen la posibilidad trasladarse hasta un refugio provisional



El régimen de Kim Jong-un arremetió contra Corea del Sur y descartó la posibilidad de diálogo

La hermana del dictador norcoreano, Kim Yo-jong, manifestó su rechazo al amplio paquete de ayuda ofrecido por Seúl a cambio de desnuclearización



Personal de la FAP es autorizado por el Ministerio de Defensa para viajar trasladando a venezolanos

Norma autoriza salida al exterior, en comisión de servicio, de una tripulación principal y otra alterna.



Taiwán manifestó su disposición a recibir a los países “amigos” pese a las retaliaciones de China



La representante de Taiwán en Estados Unidos, Hsiao Bi Khim, calificó de peligrosas las arremetidas de Beijing en contra de Taipéi. Aseguró que las acciones de Xi Jinping acercará a la isla a sus aliados



MAS NOTICIAS

TE PUEDE INTERESAR

Se filtró la primera imagen de Piqué junto a su novia Clara Chía Martí en medio de la escandalosa separación con Shakira



Así son las excentricidades de la casa de Amparín Serrano: un sillón elevador, toboganes y hasta una biblioteca en las alturas



Se filtró la primera imagen de Piqué junto a su novia Clara Chía Martí en medio de la escandalosa separación con Shakira



Apple advirtió sobre serias fallas de seguridad en iPhones, iPads y Mac



El famoso arqueólogo Howard Carter robó tesoros en la tumba de Tutankamón



¿Es posible una conversación entre humanos y ballenas?



MUNDO



“Los musicales que salvaron mi vida”, de Susana Moscatel, un recorrido colectivo para superar y disfrutar la vida

Reportaron quema de vehículos en Colima tras la detención de “La Vaca”

La ONU advirtió que dañar la central nuclear de Zaporizhzhia sería “un suicidio”

Unas 12.000 personas fueron evacuadas en Berlín tras el hallazgo de una bomba de la Segunda Guerra Mundial

INFOBAE AMÉRICA



JNE excluye a candidato de Puno por no registrar sentencia que le ordenaba pagar más de 22 mil soles

FGR resolvió que AMLO no será llamado a comparecer en el caso contra Pío López Obrador

“Los musicales que salvaron mi vida”, de Susana Moscatel, un recorrido colectivo para superar y disfrutar la vida

Reportaron quema de vehículos en Colima tras la detención de “La Vaca”

ENTRETENIMIENTO



Belinda presumió vuelo en jet privado, pero Nodal le habría conseguido el patrocinio

Natalia Esperón narró los tristes momentos que vivió cuando murió su bebé en su vientre

Pepillo Origel fue hospitalizado

Martín Urieta acusó a la familia de Jenni Rivera por “abusar” de los compositores

Entre carcajadas y un silencio incómodo. Lunillo

DEPORTES



Tribunal ratificó la libertad de Joao Maleck; negó amparo a familia de su víctima tras choque mortal

El Roger Federer menos conocido: un rebelde que rompía raquetas, se teñía de rubio y adoraba a Pamela Anderson

De telefonista en una pizzería a campeón mundial juvenil de boxeo: la doble vida del argentino Ezequiel Palaversic

Por qué Nacho Beristáin decidió detener la pelea

El régimen de Kim Jong-un arremetió contra Corea del Sur y descartó la posibilidad de diálogo

La ONU advirtió que dañar la central nuclear de Zaporizhzhia sería "un suicidio"

Rivera confesó si Belinda le llegó a pedir dinero

de Óscar de la Hoya vs Pacquiao

Reventaron a Isaac Brizuela por callar a aficionados de las Chivas



infobae

Infobae

Argentina
América
México
Colombia
RSS
Perú
Últimas Noticias

Contáctenos

Redacción
Empleo
Contacto Comercial

Redes Sociales

Facebook
Twitter
Instagram

Contáctenos

Términos y Condiciones
Política de Privacidad